



Acuerdos de la sesión ordinaria número 324 del IX Consejo de Rectores realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, lunes 19 de septiembre del presente año de las 10:18 hrs. a las 13:16 horas, en la Sala del Consejo de Rectores de la Rectoría General.

Con fundamento en los artículos 35 y 47 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y en atención al citatorio C.R. Núm. VR/07/2016, que para el efecto fue enviado por el Vicerrector Ejecutivo el jueves 14 de septiembre de 2016, se convocó a los miembros del Consejo de Rectores de esta Casa de Estudio, para el lunes 19 de septiembre de 2016, a las a las 09:00 horas, a la sesión ordinaria núm. 324 del IX Consejo de Rectores.

La sesión inició a las 09:41 horas y fue presidida por el Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General de la Universidad de Guadalajara, en su calidad de Presidente del Consejo de Rectores conforme a la siguiente propuesta de:

Orden del día

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
4. Escenario presupuestal 2017;
5. Premio de Innovación en Transparencia por el Visor de Obras;
6. Distribución del Fondo para la Actualización Curricular de los Departamentos;
7. Actualización de la agenda para el Seminario de Rectores en Reino Unido;
8. Información sobre el Congreso Nacional de Astronáutica;
9. Comités Universitarios de Análisis;
10. Presentaciones pendientes de las dependencias de la Administración General;
11. Asuntos varios;

Desarrollo

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.

El Rector General, Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, solicitó al Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario General, tomar la lista de presentes, quien así lo hizo y nombró a cada uno de los integrantes del Consejo de Rectores para comprobar que estaban presentes los siguientes miembros:





- **Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla**, Rector General;
- **Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro**, Vicerrector Ejecutivo;
- **Mtro. José Alfredo Peña Ramos**, Secretario General;
- **Mtro. Ernesto Flores Gallo**, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño;
- **Dr. Carlos Beas Zarate**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias;
- **Mtro. José Alberto Castellanos Gutiérrez**, Rector del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas;
- **Dra. Ruth Padilla Muñoz**, Rectora del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías;
- **Dr. Jaime Federico Andrade Villanueva**, Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud;
- **Dra. María Guadalupe Moreno González**, Secretaria Académica del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, en representación del **Dr. Héctor Raúl Solís Gadea**, Rector del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades;
- **Mtro. Rubén Alberto Bayardo González**, Secretario Académico del Centro Universitario de Los Altos, en representación de la **Dra. Mara Nadiezhda Robles Villaseñor**, Rectora del Centro Universitario de los Altos;
- **Mtro. César Ernesto González Coronado**, Secretario Académico del Centro Universitario de la Ciénega, representante de la **Mtra. María Felicitas Parga Jiménez**, Rectora del Centro Universitario de la Ciénega;
- **Mtra. Judith Araceli Saldade Márquez**, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de la Costa, en representación del **Dr. Marco Antonio Cortés Guardado**, Rector del Centro Universitario de la Costa;
- **Dra. Lilia Victoria Oliver Sánchez**, Rectora del Centro Universitario de la Costa Sur;
- **Dr. Aristarco Regalado Pinedo**, Rector del Centro Universitario de los Lagos;
- **Mtro. Gerardo Alberto Mejía Pérez**, Rector del Centro Universitario del Norte;
- **Dr. Ricardo Xicoténcatl García Cauzor**, Rector del Centro Universitario del Sur;
- **Dr. Ricardo Villanueva Lomelí**, Rector del Centro Universitario de Tonalá;
- **Dr. José Luis Santana Medina**, Rector del Centro Universitario de Los Valles;





- **Mtro. Jorge Alberto Balpuesta Pérez**, Director Académico del Sistema de Universidad Virtual, en representación de la **Dra. María Esther Avelar Álvarez**, Rectora del Sistema de Universidad Virtual;
- **Mtro. Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas**, Director General del Sistema de Educación Media Superior;
- **Mtra. Nadia Paola Mireles Torres**, Secretaria Técnica de la Rectoría General y del Consejo de Rectores.

Enseguida, notificó que había quórum para sesionar; por ello, la presidencia declaró instalada la sesión 324 del IX Consejo de Rectores.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Referente 324/01. El Mtro. Alfredo Peña Ramos, Secretario General, realizó la lectura del orden del día.

Acuerdo 324/01. Se aprobó el orden del día.

3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Referente 324/02. El Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Rector General, notificó que el texto del acta de la sesión 323 se envió anticipadamente a todos los miembros del Consejo de Rectores, por lo que se pidió la dispensa de lectura.

Acuerdo 324/02. Se aprobó la dispensa de la lectura del acta de la sesión 323.

Referente 324/03. Se requirió enseguida que se expusieran las observaciones sobre el contenido del acta de la sesión 323; no hubo ninguna, por lo que se pidió su aprobación.

Acuerdo 324/03. Se aprobó el contenido del acta de la sesión 323.

4. Escenario presupuestal 2017

El Rector General informó que el Gobierno Federal, por medio del Secretario de Hacienda y Crédito Público, presentó ante la Cámara de Diputados el paquete económico 2017, mismo que contiene un recorte presupuestal considerable para





la mayoría de las secretarías de Estado, incluyendo la Secretaría de Educación Pública, lo que implica un alto riesgo para los presupuestos de las universidades públicas del país.

Por ello, con la finalidad de poder sortear esta situación los rectores de las universidades de la: UNAM, UAM, UANL, UdeG e IPN se reunieron ante distintas autoridades federales, con lo que fue posible detener el 7% que se había pronosticado y se logró convertirlo en un 3% más, que en la práctica significa un cero por ciento de crecimiento, pero se recuperó el índice inflacionario.

Enseguida presentó láminas con algunos indicadores de referencia para el análisis del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, donde se consideran el Producto Interno Bruto (PIB), el deflactor del PIB (variación anual), el crecimiento del mismo indicador y la inflación estimada al cierre del año fiscal.

5. Premio de Innovación en Transparencia para el Visor de Obras

El Rector General informó que la Universidad de Guadalajara fue designada ganadora del Premio a la Innovación en Transparencia, en un escenario político propicio para hacer más relevante el suceso: el cambio de titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) del Gobierno del Estado de Jalisco. Han sido instancias nacionales las que han otorgado el Premio a la Innovación en Transparencia 2016: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en colaboración con la Auditoría Superior de la Federación (ASF), el Banco Mundial (BM), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Secretaría de la Función Pública (SPF); ésta mención es muy agradable porque es un caso que ha implicado mucho trabajo para la Red Universitaria.

La Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Coordinadora General Administrativa, presentó el Visor de Obras mostrando láminas en las que se presentaron los avances mensuales de las obras de infraestructura que se hacen en cada entidad de la Red Universitaria, un sistema con puntos georreferenciados en los que se puede detectar los montos, los contratistas, los metros cuadrados; si se trata de obras nuevas, de mantenimiento o de ampliación; en el que se puede proyectar cuántos alumnos serán beneficiados con las obras y sus porcentajes de avance; incluso, se muestran fotografías y el historial de las obras. Aclaró que el premio asignado será entregado por el Presidente de la República en breve.





El Rector General recomendó a los miembros de Consejo de Rectores, que la adjudicación de este premio sea comentado con los cuerpos directivos de cada entidad de la Red.

El Mtro. José Alfredo Peña Ramos, felicitó a la Coordinadora General Administrativa y reiteró que el contexto es muy importante, porque el Gobierno del Estado de Jalisco se encuentra en una crisis de obras por las irregularidades que se han presentado, por ello, que la Universidad tenga un reconocimiento de este tipo, por las instituciones que lo otorgan, vale la pena reconocerlo.

6. Distribución del Fondo para la Actualización Curricular de los Departamentos

Referente 324/04. El Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro recordó que en la sesión 321 del Consejo de Rectores, se presentó la propuesta de distribución del Fondo Institucional Participable denominado *Actualización Curricular de los Departamentos*; por ello, le solicitó a la Dra. Sonia Reynaga Obregón, Coordinadora General Académica, que se hiciera cargo de presentar este punto.

La Dra. Sonia Reynaga trajo a la memoria que los rectores comentaron que los escenarios presentados no reflejaban claramente la necesidad de actualización de programas y materias, y se solicitó un análisis puntual de la necesidad en función de Programas Educativos (PE); de este modo, la presente propuesta se basó en las necesidades de actualización de PE y sus materias. Se incluyeron los PE que urge actualizar este año en razón de que sus planes tienen 8 años o más sin hacerlo.

Se presentó una lámina con los cuatro escenarios de distribución del fondo con las siguientes consideraciones generales: 1. Por tamaño de departamento; 2. Número de departamentos; 3. Número de materias, y 4. Número de carreras.

Además, mostró un cuadro con la gran diversidad de indicadores que se tomaron en cuenta por cada centro universitario, que son: departamentos, profesores de tiempo completo, profesores de asignatura, materias activas por departamento, secciones por departamento, materias por área común, particular y especializante, alumnos atendidos por departamento, programa educativo, materias por área de estudio y matrícula en el calendario 2016 B.





El Vicerrector Ejecutivo solicitó a los centros universitarios que comparten licenciaturas (como el caso de Derecho o Administración, por mencionar algunas), se reúnan para hacer la actualización curricular unificada.

Se sometieron a votación los cuatro escenarios: los escenarios 2 y 3 no obtuvieron votos a favor, el escenario 1 logró 8 votos y el 4 escenario consiguió 9 votos.

Acuerdo 324/04. El pleno del Consejo de Rectores aprobó realizar la distribución del Fondo para la Actualización Curricular de los Departamentos quedando de la siguiente manera:

Entidad Presupuestal	Escenario 4
CUCS	1,973,684
CUCSH	1,973,684
CUCEI	2,236,842
CUCEA	1,447,368
CUCBA	657,895
SUV	1,315,789
CUAAD	1,842,105
CUCI	3,289,474
CUCSUR	1,842,105
CUSUR	2,236,842
CUVALLES	1,842,105
CUCOSTA	2,236,842
CUTONALA	1,710,526
CUALTOS	1,710,526
CUNORTE	1,710,526
CULAGOS	1,973,684
TOTAL	30,000,000

7. Actualización de la agenda para el Seminario de Rectores en Reino Unido.

El Rector General informó que de acuerdo a las gestiones realizadas por el Dr. Carlos Iván Moreno, Coordinador General de Cooperación e Internacionalización, ya se tiene fecha para el Seminario de Rectores en Francia, que será en mayo de 2017, además de que ya se han consolidado las fechas para el Seminario en el Reino Unido (RU). Agregó que está sorprendido de la buena respuesta de ambas opciones y reveló que hay dos propuestas formales para el establecimiento de





dos oficinas de la Universidad de Guadalajara: una, en el Instituto de Altos Estudios de América Latina, en Francia; y otra, en Boston, EUA. La idea es también conseguir en el Reino Unido una oportunidad similar, para que la Universidad de Guadalajara tenga ya una vida sistemática permanente de trabajo con las instituciones huéspedes.

El Dr. Carlos Iván Moreno tomó la palabra y presentó los objetivos generales del Seminario de Rectores en Reino Unido:

- Fortalecer redes y crear oportunidades de colaboración entre la UdeG e instituciones del Reino Unido.
- Analizar las mejores prácticas de gestión y liderazgo en educación superior de instituciones líderes en el Reino Unido.
- Dialogar con líderes del Reino Unido sobre las tendencias en Innovación, Investigación e Internacionalización (III's).

Asimismo, describió cuál será la agenda de este Seminario de Rectores, quiénes serán los especialistas con quienes se sostendrá diálogo, las instituciones participantes, el programa preliminar del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2016 y su estrategia.

Entre las estrategias para poder establecer convenios y traer acuerdos del Reino Unido, se dieron a conocer las siguientes tareas:

- Identificar las tres áreas más fuertes de cada universidad a visitar en RU.
- Identificar las tres áreas más fuertes de cada Centro Universitario, para hacer un *match* con las universidades en RU.
- Identificar los cinco proyectos más importantes a nivel Red Universitaria, para presentar en las sesiones.
- Se presentará un panorama general de la Red y los cinco proyectos más importantes a nivel general.
- Dos rectores presentarán a sus centros universitarios y los proyectos más relevantes, en los cuales se podría establecer una relación con la universidad en RU.
- Se establecerán mesas de trabajo para dar seguimiento a los proyectos.

El Dr. Carlos Iván Moreno presentó una orientación sobre las áreas que mayor interés han expresado las universidades británicas: energía y cambio climático, ciencias biomédicas, agroindustrias, negocios en América Latina y dinámicas migratorias.

Acuerdo 324/05. El pleno del Consejo de Rectores, acordó que cada integrante de este órgano colegiado, realizará con sus comunidades todas las tareas





señaladas en la presentación, con la finalidad de contar con toda la información necesaria para concretar proyectos conjuntos con las universidades del Reino Unido.

8. Información sobre el Congreso Nacional de Astronáutica.

El Rector General informó que se ha firmado un acuerdo con la Agencia Aeroespacial Mexicana; señaló que la Universidad tiene un rezago en esa área y aseguró que la investigación aeronáutica se está internacionalizando rápidamente y que es deseable que nuestra Casa de Estudio le ponga atención a esta situación para que Jalisco se incorpore a los estados que tienen producción aeronáutica. Informó además que hay cinco universidades que ya tienen la carrera de Ingeniería Aeroespacial y que la UdeG no la tiene; planteó que es necesario incentivar esta disciplina, así como otros campos energéticos.

Agregó que se está organizando el Sexagésimo Sexto Congreso Internacional de Astronáutica y la parte de tecnología la está coordinando la Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta y el Dr. Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Coordinador General de Tecnologías de Información.

La Universidad de Guadalajara suscribió un convenio que vincula a nuestra institución con la Agencia Aeroespacial Mexicana; además, existe otro convenio para que la Universidad participe de manera importante en el congreso que se llevará a cabo en Guadalajara, ya que se tiene previsto entregar mil becas para la Red Universitaria. La responsabilidad de la aplicación de las becas será de la Coordinación de Vinculación y Servicio Social, por ello le solicitó a la titular de esta dependencia que informe sobre ello para que los rectores inscriban profesores o estudiantes y se aseguren de su participación y del aprovechamiento completo de la beca. Añadió que en este congreso participará la *National Aeronautics and Space Administration* (NASA) y la Federación Internacional de Astronáutica.

La Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social, informó que el Congreso Nacional de Astronáutica se desarrollará del 26 al 30 de septiembre de 2016, que tiene gran importancia por su impacto y sus contenidos son transversales a todas las carreras, por eso la Universidad de Guadalajara otorgó 1,000 becas para asistir al congreso dirigidas a la comunidad académica, profesores y estudiantes. La convocatoria se lanzó el 26 de agosto para las becas en cada uno de los centros universitarios y sistemas, así como toda la difusión. Informó además que se ha tenido comunicación con los centros





universitarios y aunque sólo se otorgan mil becas, hubo más de 1,200 registros para asistir al congreso. Se destinaron 600 becas para el nivel superior y el resto para el nivel medio superior. Presentó una gráfica de la distribución de las becas entre centros temáticos, regionales y entre los sistemas de Universidad Virtual y de Educación Media Superior.

La Dra. Carmen Rodríguez Armenta informó que con motivo de este convenio se establecen estancias académicas de estudiantes en la NASA, por lo que invitó a que los centros universitarios presenten estudiantes talentosos que quieran aprovechar estas oportunidades y alentó a que se ponga atención en este congreso acerca de los avances tecnológicos que se podrán conocer.

9. Comités Universitarios de Análisis.

Referente 324/05. El Vicerrector Ejecutivo recordó que en una sesión anterior se acordó integrar comités universitarios de análisis de asuntos de interés público, para que puedan publicar en nombre de la Universidad de Guadalajara la postura oficial sobre temas que se suscitan en la vida cotidiana, política, económica y científica del país o del estado.

Propuso los comités que serían conformados: Seguridad, Justicia y Derechos Humanos, Desarrollo Urbano, Movilidad y Ordenamiento Territorial, Análisis de Política Pública, Hacienda y Finanzas Públicas, Salud Pública, Desarrollo Agropecuario, Desarrollo Económico y Social, Transparencia y Buen Gobierno, Ciencia y Tecnología, Agua y Energía y Comité Institucional para la Transversalización de Género.

Añadió que faltaría darles cuerpo y contenido, por ello sería necesario hacer una convocatoria en los centros universitarios para que sean propuestos los científicos más connotados y renombrados en estos temas. Ya están funcionando el Comité Universitario de Análisis Social, el Comité de Enfermedades Emergentes y el Comité de Análisis Ambiental.

El Rector General propuso que cada quien se lleve esta idea a sus comunidades para que se hagan propuestas de organización de los comités de análisis con características que van de lo general a lo particular. Por ejemplo, si existiera un comité sobre el manejo del agua, tendría que estudiar todos los temas que tienen que ver con ello, pero si fuera el caso, también tendría que realizar investigaciones sobre lo que acontece con el Lago de Chapala en particular.





Lo que se requiere es que se constituyan equipos de trabajo permanente, por lo que sugirió realizar una matriz de problemas sociales y una matriz con los comités que puedan hacer aportaciones a la resolución de estos problemas e intercambiar puntos de vista de carácter general en una próxima sesión.

Acuerdo 324/06. Se convoca a los miembros del Consejo de Rectores para que se trabaje con sus comunidades y puedan realizar propuestas de organización de los comités; además, es importante desarrollar una matriz de problemas sociales sobre estos temas u otros nuevos posibles.

10. Presentaciones pendientes de las dependencias de la Administración General.

El Mtro. Sergio López Ruelas, Coordinador de Bibliotecas, presentó el Esquema de la Red de Bibliotecas 2016, cuya misión es facilitar el acceso al conocimiento para contribuir a mejorar la calidad de las funciones sustantivas de la Universidad. Presentó la estadística de servicios prestados, de la asistencia de usuarios, describió los títulos y volúmenes de libros impresos que tiene la Red, las bases de datos de la Red Digital y también el estado que guarda el repositorio institucional, los proyectos y programas que se desarrollan en la red universitaria, sus principales problemas y los retos.

La Dra. Wendy Díaz, responsable del Programa Institucional de Lenguas Extranjeras, habló de las áreas de apoyo a la Red Universitaria, del programa de desarrollo profesional, de los proyectos que se desarrollan con otras instancias, de los resultados del componente de inglés de la prueba Piense y de los resultados del ESLAT en la Red Universitaria.

El Rector General solicitó que el estudio que se ha hecho sobre los resultados de la enseñanza del inglés se presente en una próxima sesión del Consejo de Rectores.

Mencionó que los rectores ya deberían estar preparando -para el próximo curso internacional de verano- quiénes van a venir como maestros para dar cursos en inglés, además de reconocer a los estudiantes los créditos como materias cursadas.

La Mtra. Rosa Eugenia Velasco Briones, Coordinadora de Vinculación y Servicio Social, dio a conocer el organigrama de su dependencia, las tareas que realiza esta coordinación en la Red y describió las funciones de cada una de las unidades a su cargo; describió cuál es el objetivo de la presea "Irene Robledo





García" y mencionó los trabajos del Programa de Universidad Incluyente y el Programa de Universidad Sustentable.

11. Asuntos varios.

11.1 La Dra. Lilia Oliver, Rectora del CUCSUR sugirió que se incluya en la lista de Comités Institucionales el de Arte y Cultura por el interés que reviste para el patrimonio histórico, porque hay muchas fincas amenazadas.

11.2 El Vicerrector Ejecutivo comunicó que el próximo lunes 3 de octubre sería la próxima sesión del Consejo de Rectores.

No se presentaron más asuntos, por lo que se dio por terminada la sesión a las 14:33 horas.

Guadalajara, Jalisco, lunes 19 de septiembre de 2016

Mtro. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla
Presidente del Consejo de Rectores

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo de Rectores

